

ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/015/2019, POR EL QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EMITE OPINIÓN RELATIVA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 74 fracción II y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 numeral 1, 40 numerales 1 y 4, 45 numeral 6 inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81 fracción VI y 89 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y como resultado de la revisión del Proyecto de Presupuesto Anual para el Ejercicio Fiscal 2020 presentado por la Auditoría Superior de la Federación, suscribimos este acuerdo al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficio OASF/758/2019 de fecha 15 de agosto de 2019, el Titular de la Auditoría Superior de la Federación, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, presentó en tiempo y forma a la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Honorable Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2020.

2.- Mediante oficio OTUEC/1100/2019 de fecha 3 de septiembre de 2019, la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación recibió de la Unidad de Evaluación y Control, la opinión sobre el Proyecto de Presupuesto Anual de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020, mismo que fue enviado a los integrantes de esta Comisión para su conocimiento, análisis y comentarios.

3.- En reuniones de trabajo con la Auditoría Superior de la Federación celebradas los días 11 y 18 de septiembre de 2019, se discutió el Proyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior de la

Federación a fin de aclarar las dudas que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión manifestaron sobre el referido proyecto.

CONSIDERANDOS

I.- Que es atribución de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Honorable Cámara de Diputados conocer y opinar sobre el Proyecto de Presupuesto Anual de la Auditoría Superior de la Federación y enviarlo a la Junta de Coordinación Política para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, de conformidad con el artículo 81 fracción VI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

II.- Que respecto del Proyecto de Presupuesto Anual presentado por la Auditoría Superior de la Federación y después de la revisión del mismo, se identifica que el órgano de fiscalización superior solicita para el Ejercicio Fiscal 2020 un monto total de 2,378.3 millones de pesos para el desarrollo de su programa anual de

trabajo, que representa un incremento del 3.2% sobre el presupuesto del año anterior, y una variación en términos reales del 0.0%.

III.- Que con motivo de las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción y las modificaciones a las leyes secundarias que integran el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización, la Auditoría Superior de la Federación adquirió nuevas atribuciones que requieren de personal especializado para llevarlas a cabo, entre las que se encuentran las siguientes:

- Revisar de manera directa o coordinada con las entidades locales de fiscalización las participaciones federales.
- Fiscalizar la Deuda Pública de las Entidades Federativas y Municipios que cuenten con la garantía del Gobierno Federal.
- Revisar el ejercicio fiscal en curso, así como ejercicios anteriores de los entes fiscalizables, derivado de denuncias y previa autorización del Titular de la Auditoría Superior de la Federación.

- Emitir Informes Individuales de Auditorías concluidas en los meses de junio, octubre y febrero, así como presentar el Informe General a más tardar el 20 de febrero del año siguiente al de recepción de la Cuenta Pública.
- Promover ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa los hallazgos cuando se prevean faltas administrativas graves, dar vista a los órganos internos de control correspondientes cuando se detectan faltas no graves y presentar denuncias y querellas penales que correspondan ante la Fiscalía Especializada por probables delitos que se detecten en auditorías realizadas.

IV.- Que la separación y especialización de las tareas relativas al seguimiento de las auditorías se expresaron en las modificaciones al Reglamento Interior de la ASF publicado en el Diario Oficial de la Federación de 13 de julio de 2018.

V.- Que la firma del acuerdo trilateral de comercio con los Estados Unidos de América y Canadá, obligan a cumplir nuevos procedimientos y estándares en el combate a la corrupción.

VI.- Que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación estará atenta a la aplicación del presente acuerdo para valorar su impacto en los nuevos retos que corresponden a la función fiscalizadora.

Estos elementos han sido analizados por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y, con base en lo anterior, se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación emite opinión favorable sobre el proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 por un monto de 2,378.3 millones de pesos.

SEGUNDO: Remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos del artículo 81, fracción VI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día 25 de septiembre de 2019.

Firman

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO PRESIDENTE			
DIP. MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA SECRETARIO			
DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA SECRETARIA			
DIP. SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA SECRETARIA			
DIP. DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ SECRETARIO			
DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ SECRETARIO			
DIP. INÉS PARRA JUÁREZ SECRETARIA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO SECRETARIO			
DIP. RICARDO GARCÍA ESCALANTE SECRETARIO			
DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ SECRETARIA			
DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ SECRETARIA			
DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO SECRETARIO			
DIP. RUTH SALINAS REYES SECRETARIA			
DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS SECRETARIO			
DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ INTEGRANTE			

8

ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/015/2019, POR EL QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, EMITE OPINIÓN RELATIVA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"






	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO INTEGRANTE			
DIP. IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ INTEGRANTE			
DIP. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ INTEGRANTE			
DIP. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO INTEGRANTE			
DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ INTEGRANTE			
DIP. JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA INTEGRANTE			
DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ INTEGRANTE			
DIP. ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA INTEGRANTE			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO INTEGRANTE			
DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS INTEGRANTE			
DIP. MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA INTEGRANTE			
DIP. CARMEN MORA GARCÍA INTEGRANTE			
DIP. ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ INTEGRANTE			
DIP. JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ INTEGRANTE			
DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA INTEGRANTE			
DIP. IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA INTEGRANTE			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. GLORIA ROMERO LEÓN INTEGRANTE			
DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI INTEGRANTE			
DIP. RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ INTEGRANTE			
DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE			